

ANEXO III. CALENDARIO ELECTORAL. ELECCIONES 2016.

- 24/06/2016: Convocatoria y publicación del censo provisional.
- 25/06/2016: Se inicia el plazo para solicitar el voto por correo y formación del censo no presencial.
- 28/06/2016: Finaliza el plazo para recusar a los miembros de la Junta Electoral.
- 06/07/2016: Finaliza el plazo para reclamar ante la Junta Electoral el Censo Provisional.
- 09/07/2016: Finaliza el plazo para que la Junta Electoral resuelva las reclamaciones.
- 18/07/2016: Finaliza el plazo para recurrir ante el Tribunal Administrativo del Deporte las Resoluciones dictadas por la Junta Electoral de las reclamaciones contra el Censo Provisional.
- 21/07/2016: Publicación del Censo Definitivo.
- 23/07/2016: Finaliza el plazo para formular solicitud dirigida a la Junta Electoral de la Federación interesando su inclusión en el censo especial de voto no presencial.
- 26/07/2016: Se inicia el plazo de presentación de candidaturas para la Asamblea General.
- 03/09/2016: Finaliza el plazo para la presentación de candidaturas para la Asamblea General.
- 05/09/2016: Proclamación provisional de candidatos a miembros de la Asamblea General.
- 09/09/2016: Finaliza el plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral contra los candidatos proclamados provisionalmente.
- 12/09/2016: Finaliza el plazo para resolver la Junta Electoral las reclamaciones contra los candidatos proclamados provisionalmente.
- 15/09/2016: Finaliza el plazo para recurrir ante el Tribunal Administrativo del Deporte las resoluciones dictadas por la Junta Electoral de las reclamaciones contra los candidatos proclamados provisionalmente.
- 23/09/2016: Proclamación definitiva de candidatos para la Asamblea General.
- 29/09/2016: Votación de los miembros de la Asamblea General.
- 30/09/2016: Proclamación de los resultados de la votación.
- 03/10/2016: Finaliza el plazo para reclamar ante la Junta Electoral los resultados publicados.
- 06/10/2016: Finaliza el plazo para la Junta Electoral para resolver las reclamaciones sobre los resultados publicados.

- 08/10/2016: Finaliza el plazo para recurrir ante el Tribunal Administrativo del Deporte las resoluciones dictadas por la Junta Electoral resolviendo las reclamaciones sobre los resultados publicados.
- 18/10/2016: Proclamación de los resultados definitivos. Se inicia el plazo para presentar candidaturas a la Presidencia y la Comisión Delegada de la RFAE.
- 24/10/2016: Finaliza el plazo para la presentación de candidaturas a la Presidencia y la Comisión Delegada de la RFAE
- 25/10/2016: Proclamación provisional de candidatos a la Presidencia y a la Comisión Delegada.
- 27/10/2016: Finaliza el plazo para reclamar ante la Junta Electoral contra las candidaturas proclamadas.
- 29/10/2016: Último día para resolver la Junta Electoral las reclamaciones contra las candidaturas proclamadas.
- 02/11/2016: Finaliza el plazo para recurrir ante el Tribunal Administrativo del Deporte las resoluciones dictadas por la Junta Electoral sobre las reclamaciones contra las candidaturas proclamadas.
- 14/11/2016: Proclamación definitiva de candidatos a Presidencia y Comisión Delegada.
- 26/11/2016: Votación para la Presidencia y la Comisión Delegada en Asamblea General Extraordinaria.